

FICHA TÉCNICA

DIFUSIÓN: CANAL-UNED



ESPACIO: Derecho

TÍTULO: Juan de Robles y el debate sobre la pobreza

SINOPSIS: El debate sobre la pobreza se inicia en España en el siglo XVI y Juan de Robles y Domingo de Soto fueron sus principales protagonistas que proponían dos modelos diferentes. Domingo de Soto era defensor de los derechos individuales del pobre, sin la intervención y limitaciones de los poderes públicos, en tanto que Juan de Robles propugnaba una intervención más directa de los poderes públicos, porque entiende que la pobreza no tiene sólo una dimensión individual, sino también social. Nos preguntamos por la vigencia de las tesis de Juan de Robles en la actualidad.

ALONSO SECO, J.M. *Juan de Robles, un reformador en época de crisis*. Tirant Humanidades, Valencia, 2012

FECHA DE EMISIÓN: 23/09/2012

PARTICIPANTES: José M^a Alonso Seco, profesor del Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos de la Uned, y Técnico Superior de la Administración de la Seguridad Social. Autor del libro *Juan de Robles, un reformador social en época de crisis*.